

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**

**SISTEMA DE POSTGRADO**

**GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE LA SINOPSIS O PERFIL DEL TEMA DE TESIS**



##### UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

##### SISTEMA DE POSTGRADO

##### MAESTRÍA

NOMBRE DE LA MAESTRÍA

SINOPSIS

ANOTAR EL TÍTULO DE LA PRPOUESTA

PROPONENTE

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE

FECHA

DD-MM-AA

1. **Estructura de la sinopsis:** El perfil del proyecto de investigación tiene los siguientes componentes:
   1. **Caracterización del tema**. Este componente contiene la definición del problema, el objeto de estudio y la justificación de la propuesta; de modo que se pueda intuir cual es la metodología a utilizar para resolver el problema propuesto, los objetivos y la hipótesis.

***Definición del problema de investigación*:** Este componente surge de la observación intencionada e ilustrada de la realidad hecha por el proponente. Debe identificarlo, describirlo y explicarlo; dejando claro cuál es el objeto de estudio y sus relaciones, y que implicaciones tiene en el escenario donde se lo identificó.

*Objeto de estudio***:** Es un aspecto, fenómeno o parte de una realidad que centra el interés del investigador, el cual genera el problema de investigación, deberá tener un entorno (relacionarse con), proclive a mejorarse.

***Justificación del tema*:** Este aspecto relieva la necesidad de mejorar el objeto de estudio identificado, indicando la(s) razone(s) que el investigador consideró que existía un problema de investigación.

**Nota:** La caracterización del temacontiene la definición del problema, el objeto de estudio y la justificación, no es necesario colocar subtítulos para diferenciarlos. Deben estar claramente definidos en la redacción de este componente. Si la caracterización está bien elaborada, de aquí se desprenden los objetivos específicos, las actividades, las variables, la metodología, el diseño de la investigación, la hipótesis; por lo tanto requiere que el estudiante conozca bien lo que desea investigar y se apoye con literatura científica.

* 1. **Actualidad Científica**

Este componente le permite al investigador documentar a través de trabajos de investigación, textos recientes, artículos científicos, lo que otros investigadores han publicado acerca del tema y temas relacionados con la propuesta. Las fuentes de consulta deben ser de los últimos cinco años (estado del arte). Utilizar la paráfrasis o el resumen en la redacción de este componente. Citar las fuentes en formato APA. Mínimo 10 citas.

* 1. **Objetivos.**
* ***General.***- El verbo con que se inicia la redacción del mismo debe estar en infinitivo. Este objetivo en la mayoría de los casos es igual al título del proyecto.
* ***Específicos***.- Un mínimo de tres, deben estar implícitos en el objetivo general, cada objetivo debe ser medible y debe contribuir a la solución del problema de investigación, el verbo debe estar en infinitivo. Para responder cada objetivo se requieren de actividades, por lo tanto estas no se deben anotar como objetivos específicos.
  1. **Aporte Teórico.**

Una vez concluida la investigación, que conocimiento espera generar como contribución para superar el problema descrito y modificar el objeto de estudio.

* 1. **Aplicación práctica**.

Una vez publicados los datos, como utilizarán el conocimiento generado y quienes se beneficiarán de la información creada desde su investigación.

* 1. **Listado de referencias.**

El listado de las fuentes consultadas se presentará siguiendo el Formato APA (Utilizar icono referencias en Word). El listado de referencias debe coincidir con las citas hechas en la actualidad científica; no deben ser menor que diez.



Solicitud en especie valorada dirigida a la máxima autoridad siguiendo el formato disponible en la web, acompañada de la sinopsis. Estos documentos serán presentados en la secretaría del SIPUAE para las maestrías que se administran en esta oficina. En el caso de las maestrías en las que colabora el Voluntariado Universitario, estas deben entregarse en las oficinas de dicha dependencia, según el cronograma descrito en Programa de regularización de los procesos de titulación en el sistema de posgrado de la Universidad Agraria del Ecuador.

**ELABORADO POR SIPUAE**